

RESOLUCION N° RL-660

MARCELO SANTOS VERA

DIRECTOR-SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Encargado de las funciones de Intendente de Compañías según Resolución N° 4863 de 22 de Agosto de 1975 con las atribuciones señaladas de conformidad con la Resolución N° 4575 de 11 de Abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 15 de Septiembre de 1975 se ha otorgado ante el Notario 5° de este cantón, Dr. Gustavo Falconí Ledesma, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SERVISEGUROS C. LTDA.";

Que el señor Gastón Menéndez Romero, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado --- tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la constitución de la indicada compañía;

Que consta de la misma escritura que se han cumplido los requisitos legales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO. Aprobado la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SERVISEGUROS C. LTDA." cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de CINCUENTA MIL SUCRES, dividido en cincuenta participaciones sociales de un mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO. Disponer que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 15 de septiembre de 1975, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

ARTICULO TERCERO. Ordenar que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil a su cargo, de acuerdo al Art. 129 de la Ley de Compañías y Art. 3° del Decreto Supremo N°733 de 22 de agosto de

...2

1975; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el Art. 33 del Código de Comercio.

COMUNIQUESE. Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a diecinueve de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.---



Marcelo Santos Vera
Marcelo Santos Vera
INTENDENTE DE COMPAÑIAS ENCARGADO

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor Abg. Marcelo Santos Vera, Intendente de Compañías Encargado, en Guayaquil, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco. LO CERTIFICO.---

Antonio García Martínez

Antonio García Martínez
SECRETARIO ENCARGADO

Resolución N° RL-660

Queda inscrita esta Resolución de fojas 17.546 a 17.550, Número 3.495 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 13.787 del Repertorio. Guayaquil, veinte y dos de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco. El Registrador Mercantil.---



Hector Miguel Alcivar Andra
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRA
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

